

FORMATO N° 13

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO PARA BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

1 NÚMERO DE ACTA		005-2025 EPI/JO 0770-1RA CONVOCATORIA			
2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL					
La Dependencia encargada de las contrataciones a cargo del procedimiento de selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Comparación de Precios N°005-2025 EPI/JO 0770 - 1ra Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE PRENDAS, ACCESORIOS Y UNIFORMES TÁCTICOS (PARA EL PERSONAL MILITAR) QUE LABORA EN LA OFICINA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DEL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO, sesionó a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, de acuerdo a lo siguiente					
ETAPAS		FECHAS DE LAS SESIONES		HORA DE LAS SESIONES	
		Desde:	Hasta:	Desde:	Hasta:
- Para la admisión:		05/06/2025	05/06/2025	10:00	11:00
- Para la evaluación:		05/06/2025	05/06/2025	11:00	12:00
- Para el otorgamiento de la buena pro:		05/06/2025	05/06/2025	12:00	13:00
3 SOBRE EL QUÓRUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)					
El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Oficial de Compra		JOSSUE CEM ABENSUR VARGAS	Condición	JEFE DEC	Titular: <input checked="" type="checkbox"/> Suplente:
4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES					
De acuerdo a la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, se registraron a través de dicho sistema, los siguientes participantes:					
1	INGAROCA RIVAS LUCERO YISSEL con RUC N° 10728575315				
2	DIANLUK S.R.L. con RUC N° 20516985501				
3	ZELTS IMPORT S.A.C. con RUC N° 20603779259				
5 DETALLE DE LOS POSTORES					
En la fecha señalada en el cronograma de la ficha de selección publicada en el SEACE, presentaron sus ofertas a través de dicho sistema, los siguientes postores:					
1	ZELTS IMPORT S.A.C. con RUC N° 20603779259				
2	-				
3	-				
6 ADMISIÓN DE LAS OFERTAS					
De acuerdo con la revisión efectuada, la Dependencia encargada de las contrataciones a cargo del procedimiento de selección verificó la presentación de los documentos requeridos en el acápite "Documentos para la admisión de la oferta" de las Bases, a fin de determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas o Términos de referencia, según corresponda.					
6.1 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS					
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión			
1	No Aplica				
6.2 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN					
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:					
N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula			
1	No Aplica		ITEM ÚNICO		
2	-		ITEM ÚNICO		
3	-		ITEM ÚNICO		
7 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS					
7.1 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES					
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR.					
1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	No aplica			
	FACTORES				PUNTAJES
	PRECIO				/ - puntos
	TOTAL				/ - puntos

	2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 2		No aplica	
		PRECIO		/ - puntos	
		TOTAL		/ - puntos	
7.2 ORDEN DE PRELACIÓN					
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:					
N° DE ORDEN		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR		PUNTAJE TOTAL	
1		No aplica			
2		-			
IMPORTANTE:					
En caso de empate la determinación del orden de prelación de las ofertas empaladas se efectúa siguiendo el orden previsto en el literal b) del numeral 74.2 del artículo 74 y el numeral 91.1 del artículo 91 del Reglamento, según corresponda.					
8 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS					
COMPLETAR EL DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE CADA POSTOR, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN, HASTA OBTENER DOS (2) OFERTAS CALIFICADAS, SALVO QUE DE LA REVISIÓN SOLO SE PUEDA OBTENER UNA OFERTA CALIFICADA. (Numeral 75.1 del artículo 75 del Reglamento "Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases").					
8.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS					
Luego de culminada la evaluación, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó a los postores que cumplen con los requisitos de calificación detallados en las Bases:					
1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1		No aplica		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	CONSIGNAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, SEGUN BASES:				
	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD				
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			No Aplica	
2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 2		No aplica		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	CONSIGNAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, SEGUN BASES:				
	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD				
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			No Aplica	
IMPORTANTE:					
De ser el caso, si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el órgano a cargo del procedimiento de selección verifica los requisitos de calificación de los demás postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación, en caso hubiere.					
11 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO					
De acuerdo a los resultados obtenidos, el siguiente postor obtiene la buena pro:					
N°		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR		MONTO ADJUDICADO	
1		-		-	
12 ACUERDO ADOPTADO					
El OFICIAL DE COMPRA, luego del análisis respectivo, da por aprobado los resultados de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas y otorgamiento de la buena pro y declara "DESIERTO".					
13					
  <p>O - 2252387820 - O+ JOSSUE ABENSUR VARGAS TTE CRL EP Jefe del DEC de la OA - CGE</p>					
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL RESPONSABLE DE LA DEPENDENCIA ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES					